

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio

- 31** *RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2017, de la Dirección General del Medio Ambiente, por la que se hace pública la inscripción de la organización “HM Hospitales 1989, Sociedad Anónima”, en el Registro de organizaciones adheridas al sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS).*

De conformidad con lo establecido en el Reglamento EMAS, por el que se posibilita que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 25/2003, de 27 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la aplicación en la Comunidad de Madrid del citado Reglamento, la Dirección General del Medio Ambiente, en virtud de las competencias que tiene atribuidas, hace pública la inscripción de la organización “HM Hospitales 1989, Sociedad Anónima”, con domicilio social en plaza Conde del Valle de Suchil, número 2, 28015 Madrid, referida al Centro Hospital Universitario HM Puerta del Sur, que la citada organización tiene localizado en la avenida de Carlos V, número 70, 28938 Móstoles (Madrid), en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambientales (EMAS) de la Comunidad de Madrid, con fecha 2 de noviembre de 2017, asignándosele el número de registro ES-MD-000337.

La correspondiente declaración ambiental validada podrá consultarse en las oficinas del Área de Control Integrado de la Contaminación, adscrito a la Dirección General del Medio Ambiente, sitas en la calle Alcalá, número 16, planta tercera, 28014 Madrid.

Madrid, a 10 de noviembre de 2017.—El Director General del Medio Ambiente, PDF (Resolución de 23 de julio de 2015), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/37.952/17)

